

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE ABRIL DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NUM. 880.

LA CRÓNICA.

VIVAN LOS SOLDADOS DE LA LIBERTAD!

Cubiertos aun con el polvo de los combates, tostado el rostro por los rayos del sol, mañana hacen su entrada triunfal en esta población los soldados á quienes la España liberal confió en momentos de angustia la defensa de las instituciones modernas, establecidas y consolidadas á costa de inmensos sacrificios.

¡Gloria eterna á los valientes soldados de la patria, que han vuelto de la guerra cubiertos con los laureles de la victoria! Si, bravos hijos de la España liberal; vosotros habeis luchado y habeis vencido, no sólo por vuestro valor, que es mucho, sino porque la idea que representabais en las montañas vasco-navarras es una idea inmortal, invencible, como que ella es el espíritu vivificador de las nuevas sociedades; ella es la idea santa de libertad, en cuyo nombre lucharon y murieron como héroes vuestros padres, y en nombre de la cual vosotros, prosapia ilustre de aquellos guerreros, habeis hecho morder el polvo á las huestes del absolutismo, para que no se interrumpa así la tradición gloriosa, fundamento y vida de esta civilización moderna, que, como el personaje mitológico, á cada caída se levanta con mayores bríos.

Entre vosotros vienen aquellos soldados del batallón de Cáceres que, en Lacer y Lorca, pelearon como peleaban en la antigüedad los héroes extremeños que conquistaban mundos. Todos vosotros os habeis batido como españoles y todos habeis merecido bien de la patria. Acordaos al pisar esta tierra de Extremadura, que ella es la patria sagrada de los héroes, y este recuerdo llenará vuestros corazones de noble orgullo, al pensar que los descendientes de aquellos que conquistaron la América os aplauden, porque vuestras hazañas os han hecho dignos de tan gloriosos progenitores.

La liberal ciudad de Badajoz acaso no tendrá para vosotros esos fastuosos recibimientos de otras partes; pero aquí, con la sencillez propia del carácter extremeño, significarán las demostraciones humildes tanto ó más, si cabe, que aquellas con que en otros puntos pudieran recibirlos. Vale á veces mas un ¡bravo! ó una lágrima

que brota del corazón, que todas las coronas del mando

La sufrida Extremadura, que ha dado casi todos sus hijos útiles para esa guerra bárbara á que ha puesto término vuestro valor indomable, tiene tantos motivos como la que más para alegrarse por la terminación de la campaña, porque tiene segura conciencia de que el esfuerzo de sus hijos ha contribuido no poco á tan glorioso resultado. El sacrificio heroico del batallón de Cáceres y el arrojo increíble del brigadier Contreras, serán siempre una página brillante en la historia de esta guerra civil; y como este brigadier y los soldados de Cáceres son extremeños, justo es que Extremadura sienta doble alegría por la conclusión de la guerra.

Y nosotros, por nuestra parte, que os hemos seguido con el alma, en todas las vicisitudes de la lucha; que nos hemos alegrado con vuestras victorias y entristecido con vuestros dolores, pero que nunca desconfiamos de vuestro triunfo, teniendo siempre fácil la pluma para celebrar vuestros hechos, aun á trueque de haber sido víctimas de los odios del carlismo si hubiera triunfado, os recibimos ahora con los brazos abiertos, porque vosotros sois los defensores de la idea nueva que alimenta nuestro espíritu; y si hay quien os arroje coronas de laurel, dignas de vuestro valor y de vuestros sufrimientos, nosotros, desde lo profundo de nuestro corazón, os saludamos, preñados los ojos de lágrimas, con un: ¡Vivan los soldados de la libertad!

La gravedad inmensa que ofrece la cuestión religiosa, principia á presentar síntomas peligrosos.

En la misma comisión del proyecto constitucional se observan ya marcadas y bien distintas apreciaciones.

Veamos lo que manifiestan algunos colegas de Madrid, respecto de este asunto.

Dice *La Patria*:

«Ya pareció aquello:

El Sr. Bugallal no interpreta la base II del proyecto constitucional en el lato sentido que lo interpreta la mayoría de la Cámara, y según se decía ayer, formulara voto particular.

¿No nos aseguraba *La Epoca* que todos pensabamos de igual manera?

¿No decía que todos los conciliados tenían una misma aspiración y un pensamiento mismo?

Cada vez estamos más contentos con no haber perdido nuestra autonomía, ni habernos dejado fusionar por los fabricantes de partidos al minuto.»

La Tribuna hace el siguiente comentario:

«Nosotros creiamos que el Sr. Bu-

gallal, diputado ministerial y de conocida influencia en los departamentos ministeriales, estaría en todo y por todo de acuerdo con el Gobierno, y todavía esperamos que *La Epoca* ha de rectificar el aserto de nuestro colega *La Patria*»

La Epoca, sin embargo, no rectifica, sino que, por el contrario, apoya al Sr. Bugallal en estos términos:

«No vemos en qué el Sr. Bugallal se haya separado de la opinión de la mayoría, como dice *La Patria*, faltando además el debate que en el seno de la comisión ha de haber y del cual resultará naturalmente la conformidad de todos sus individuos.»

Abunda en los sentimientos de *La Patria* su colega *El Uronista*, que juzga en esta forma las apreciaciones hechas, según parece, por el señor Jove y Hevia:

«No cabe duda de que la religión del Estado, debe estar garantida contra todo ultraje ó injuria; pero si, á título de que quien discute ó contradice, ofende, se quisiera poner un veto á las investigaciones científicas ó á las teorías filosóficas, tanto valdria establecer la censura eclesiástica con la obligación en el Estado de hacerla cumplir, para impedir toda clase de publicaciones que no fueran ortodoxas, ó por su índole ó por contener accidentalmente alguna afirmación que la Iglesia católica condene, y esta interpretación del art. II del proyecto constitucional, no creemos la acepten la mayoría de ambas Cámaras.»

La Política y *El Diario Español* están á verlas venir, *El Tiempo* está del lato de los Sres. Bugallal y Jove y Hevia, de suerte que la diferencia de apreciaciones es completa.

Algunos diputados de la mayoría tienen el pensamiento de costear una gran tirada de los discursos pronunciados últimamente por el Sr. Cánovas del Castillo, precedidos de un preámbulo que suscribirán todos los que se asocien á aquella idea.

Nada mas justo, pues el Sr. Cánovas lleva siempre la «voz cantante», en todas las discusiones.

Y así no tienen que molestarse los distinguidos oradores con que cuentan la mayoría de la Cámara popular.

Un periódico ministerial, *La Patria*, sabé por autorizado conducto que no se ha contentado Su Santidad con declararse de una manera clara y explícita contra el art. II sino que recientemente ha enviado á la nunciatura de Madrid, por conducto del cardenal Antonelli, la redacción del único texto constitucional que el Vaticano aceptaría en la cuestión religiosa, y que, según noticias del colega, es muy parecido á lo que se consignó en el Código de 1845.

Nosotros creemos que Su Santidad concluirá por aceptar otro texto, si las Cortes lo establecen.

En la sesión celebrada por el Congreso el día 31, el diputado extremeño Sr. Gonzalez Fiori pidió que presentara el gobierno el expediente del

reconocimiento de grados al general Cabrera, y preguntó qué razones de equidad ha tenido el gobierno para disponer que los soldados que desertaron á la facción vayan á cumplir el resto de su servicio á la isla de Cuba en tanto que los oficiales se quedan en la Península.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el gobierno resolvería lo que crea oportuno respecto á unos y otros, y en cuanto al general Cabrera, que creía que el general Primo de Rivera había firmado ya en su tiempo el decreto reconociéndole como capitán general de los ejércitos españoles; pero que el agraciado renunció el sueldo.

El Sr. ministro de la Gobernación ha dicho en el Congreso, que los partidos que no tienen representantes en el Parlamento actual son los que se han retraído voluntariamente de las elecciones.

¿Qué bromas gasta el Sr. Romero Robledo.

El señor Bugallal ha celebrado una conferencia con el Señor Síneoni, nuncio de Su Santidad.

Nadie negará, dice nuestro colega *La Iberia*, la oportunidad de esta visita, precisamente en los momentos en que se supone que el fiscal del Supremo se prepara á presentar un voto particular al proyecto constitucional en lo que se refiere al artículo 11.

A ninguna parte podia acudir con más resultado el señor Bugallal, si trata de inspirarse acerca de lo que conviene á los intereses y á la dignidad de España.

El Sr. Cánovas ha dicho en las Cortes que no ha sido, ni es, ni puede ser moderado.

No lo será; pero en el Gobierno lo parece.

El Solfeo ha probado cumplidamente, á nuestro parecer, que el Gobernador de Madrid no obró en razón cerrando la imprenta del festivo diario por haber publicado en suplemento el último discurso del Sr. Castelar.

La imprenta, sin embargo, sigue cerrada.

Habiendo presentado su dimisión el ministro de Marina S. Durán y Lira, ha entrado á reemplazarle D. Juan Antequera.

Nuestro apreciable colega la *Nueva Prensa* ha sido condenado á 37 días de suspensión.

Sentimos vivamente el contratiempo.

El día 19 del corriente se reunirá la Diputación de esta provincia para celebrar las sesiones del segundo periodo semestral.

Como decimos en otro lugar, mañana 4 llegarán á esta población las tropas que, procedentes del ejército del Norte, han sido destinadas á este distrito militar: entre los batallones cuya llegada se espera, se encuentra el de la reserva de Cáceres, que tan alto supo escribir su nombre en La car y Lorca, cubriendo de gloria á los bravos soldados que le componen, hijos, en su gran mayoría, de las dos provincias extremeñas.

Notables son los preparativos que se están haciendo para recibir dignamente á esos modestos héroes que con tanta profusión derramaron su sangre para conservar incólume la honra de su bandera: la Diputación provincial, el Ayuntamiento y el comercio de Badajoz, se aprestan á significarles el alto aprecio á que por sus servicios se han hecho acreedores y el pueblo se dispone á recibirlos con todo el entusiasmo de un pueblo generoso y liberal.

Arcos de triunfo, coronas, palomas, banquetes para los jefes y oficiales, y grandes y extraordinarios obsequios para los soldados, forman parte del programa fijado para solemnizar un acontecimiento que significa el comienzo de nueva era de paz y prosperidad para la madre patria.

¡Sean bienvenidos á esta provincia los que en los montes de Santa Bárbara y en los muros de Estella, clavaron la enseña de la libertad!

A las doce del día de mañana verificarán su entrada en esta ciudad, por la puerta de Palmas, los batallones de la reserva números 12 y 23, á los cuales saldrá á recibir una comisión del Ayuntamiento precedida de los maceros. Un repique general de campanas será la señal que anuncie la llegada de las tropas á la población.

En la plaza de la Cruz se ha elevado un arco de triunfo que la Diputación costea, dedicado al ejército.

La carrera que seguirán las tropas es la siguiente: plaza de la Cruz, calle de Santa Lucía, Granada, Aduana, plaza de la Soledad, calles de la Sal y San Juan y plaza de la Constitución, donde se verificará el desfile, marchando por la calle de Santa Catalina al cuartel de San Francisco, en que quedarán alojadas.

Dos músicas — la del Hospicio provincial y la del Ayuntamiento — saldrán al frente de la guarnición que hoy existe, para recibir á las tropas: los balcones de las casas de la carrera estarán colgados y al pasar por las Casas Consistoriales, donde se hallarán reunidas las Autoridades civiles y militares y diferentes comisiones, se entregarán las coronas que el Ayuntamiento y Diputación dedican al ejército, arrojando, además, flores y palomas.

En las mismas Casas Consistoriales se ofrecerá un delicado refresco á los jefes y oficiales, y á los soldados se les agasajará igualmente con una abundante ración de carne y vino, por cuenta del Municipio.

El comercio también levanta un arco de triunfo en la calle de San Juan y obsequiará con coronas, flores, palomas y habanos á los jefes y oficiales, repartiendo seis mil cigarros entre las tropas.

Otro arco de triunfo se ha elevado, por iniciativa de algunos vecinos, en la plaza de la Soledad.

El miércoles tendrán lugar, según noticias, otros festejos.

LIGA DE CONTRIBUYENTES. — Con la mayor satisfacción observamos que esta patriótica y salvadora idea se difundió cada día con mayor rapidez por todo el país, y que basta que cuatro ó seis personas bien quistas y perseve-

rantes se lo propongan, para vencer el indiferentismo y la apatía de que se acusa á la mayoría de los españoles, y lograr que se agrupen con tan elevado fin los contribuyentes de cualquier localidad.

A la constitución de las Ligas de Murcia, Zamora y Burgos, y las de Villanueva de la Serena y Jerez de los Caballeros en esta provincia, que no ha mucho hemos anunciado tenemos hoy que añadir la de Ciudad Real, que acaba de establecerse bajo la presidencia del Sr. D. Luis Muñoz Antolínez; y en cuya Junta directiva figuran los señores D. Santiago Sánchez de Ramos, D. Dámaso Barrenegua, D. Celedonio Lopez, D. Joaquín Arrola, D. Ramón Baeza, D. Ángel Montes y Puente, D. José Martín y D. José Romero.

Reciban estos señores y la capital de nuestra estimable vecina la más cordial enhorabuena; y siga España dando muestras, de que sabrá y podrá salir en breve plazo de su lamentable y peligrosa postración.

El Comercio de esta ciudad, deseando recibir dignamente á los batallones de la reserva núms. 12 y 23 que tantas pruebas de heroísmo han dado en la campaña contra los carlistas, se propone hacer en su obsequio lo siguiente:

- 1.º Levantar un magnífico arco de triunfo en la calle de San Juan.
- 2.º Al pasar las tropas por dicho arco, se entregará una elegante corona al jefe de cada batallón.
- 3.º A la oficialidad y clases distinguidas se les obsequiará con tabacos habanos, por mediación del Excmo. Sr. Capitán General.
- 4.º Asimismo se pondrán á disposición de esta autoridad 6000 cigarros para la clase de tropa.

Los Diputados á Cortes por la provincia de Badajoz han solicitado del Excmo Sr. Ministro de Fomento, la pronta resolución del expediente del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, que sigue durmiendo muerta y tranquilamente en el Consejo de Ministros. Elogiamos, como se merecen, las gestiones de nuestros Diputados, y aunque no necesitan nuestras escitaciones, tratándose de un asunto que tanto afecta á los intereses generales de la provincia que representan, esperamos que no desmayen y contraresten las influencias que con escándalo universal, impiden que aquella resolución se dicte. Y especialmente el Sr. Ayala, Ministro de Ultramar y Diputado por Llerena, bien puede reclamar en el Consejo de Ministros, lo que sus compañeros de Diputación han pretendido del Sr. Conde de Toreno.

Después de todo, la compañía del ferro-carril de Alicante merece todo género de halagos y consideraciones; y si nó que se lo preguntan á los viajeros que fueron á Madrid durante las últimas fiestas y estuvieron más de una hora en la estación de Madrid esperando que se formaran trenes para regresar á sus hogares.

La cantidad votada por las Cortes para los gastos de extinción de la langosta, es insuficiente; pues repartidas las 500.000 pesetas que aquella importa, entre las 13 provincias infestadas, toca á cada una ménos de 40.000 pesetas.

De los datos que publicamos en el número anterior, resulta que á un propietario del Montijo le ha costado 1905 pesetas recoger los canutos que había en un terreno que tiene próximamente 26 hectáreas.

De las 13 provincias donde existe langosta, hay algunas en que los ter-

renos infestados miden unas 13 000 hectáreas. En otras provincias quizás el mal no haya tomado tales proporciones; pero de todos modos bien puede afirmarse que entre las 13 tendrán 100.000 hectáreas llenas del terrible insecto.

Y bien, si para recoger el canuto en 26 hectáreas, se han gastado 1905 pesetas, es indudable que para poder hacer lo mismo en una superficie de 100.000 hectáreas, se necesitan más de siete millones de pesetas. De modo que las Cortes han debido votar una cantidad mayor, mucho mayor de la que acababan de conceder.

Se nos dirá que el estado del Tesoro no es halagüeño; no lo olvidamos; pero ¿qué sucederá si la langosta arruina á un inmenso número de agricultores? Que á estos les será sumamente difícil, por no decir imposible, pagar los impuestos.

Por lo demás, no pretendemos que el Estado abone todos los gastos que la extinción de la langosta origine: lo que si hubieramos querido es que se hubiese votado una cantidad mucho más crecida, para el servicio de que se trata.

Una nota de *El Solfeo*:

«No es cierto que se haya suspendido el pago de su asignación al obispo de Tarazona.

Las noticias de suspensión solo resultan ciertas cuando se refieren á periódicos.»

Se nos ha remitido, y damos las gracias por la atención, el programa para los exámenes de ingresos en la Academia especial de Ingenieros militares.

Los exámenes tendrán lugar en 1.º de Julio próximo y á él pueden concurrir todos los que reuniendo las circunstancias necesarias, se hallen autorizados para verificarlo.

En uno de los últimos días del mes anterior falleció en Maguililla D. Patricio Uña, hermano de nuestro querido amigo D. Juan, a cuyo justo dolor nos asociamos.

Ha fallecido en Madrid la Sra. Doña Rosario Figueroa y Rangel, madre de nuestro particular amigo D. Francisco Mendo de Figueroa, a quien acompañamos en su justo sentimiento.

Dentro de algunos días llegará á Badajoz el regimiento lanceros de Santiago, destinado á este distrito.

La falta de espacio no nos permite hoy cuenta de los festejos que han tenido lugar en Zafra con motivo de la paz — Lo haremos en el próximo número.

Han sido socorridos en nuestras oficinas los siguientes heridos de la guerra civil:

Con 60 rs. Francisco Huertas Palomo, natural de Alcuéscar, soldado del batallón cazadores de Estella, inútil.

Con 60 rs., José Ruiz Flores, soldado del regimiento Asturias.

Con 60 rs. Juan Jimenez Rodriguez, natural de Collareu, provincia de Cáceres, soldado del regimiento infantería de la Constitución.

En uno de nuestros próximos números publicaremos la lista de todos los individuos que han recibido socorro en nuestras oficinas.

UNA ESCURSION Á MADRID.

IMPRESIONES DE UN VIAJE DE RECREO.

No há muchos días, amables lectoras, que en nuestras vías ferreas en nuestras carreteras, y hasta en los caminos de herradura, se nota un movimiento desusado: atraviesan el espacio multitud de trenes, rápidos como el vapor que los impulsa, y atestados de viajeros que aceptan voluntariamente la división en clases, en estos días niveladores é igualitarios: las diligencias, arrastradas por fogosos caballos, recuerdan sus buenos tiempos: el coche de colleras, arrinconado y cubierto de polvo, sale del escondite donde se encerró há tantos años, con propósito firmísimo de retirarse de la vida factiva, ni más ni ménos que nuestros políticos deshaciados; y en fin, la mala de paso, que trasmitió su nombre á la posteridad, unido al de aquellos tranquilos y moñetudos frailes que al desaparecer de España la dejaron inficionada del virus racionalista y próxima á ser entregada á los horrores del libre cultismo, también se pone en movimiento, y sobre sus robustos lomos conduce á algún patriarca municipal que no quiere morir sin ver inaucho, ya que puede satisfacer este laudable y civilizador deseo, extrayendo lo del fondo, donde tantas otras se ocultan, una pelucona de Carlos III.

¿Qué sucede? ¿Por qué tanto ciudadano y tanta ciudadana abandona su hogar y se entrega á las peripecias, no siempre divertidas, de un viaje? El eco de la fama de contestación cumplida estas preguntas: el ejército liberal, el ejército de la España moderna, ha pisado la cabeza al buho que se anidaba en las altas montañas de las Vascongadas y Navarra: el ejército de la España moderna ha vencido á las huestes del fanatismo teocrático, que quería hacer de la patria de Gonzalo de Córdoba una sucursal de la Roma jesuítica; y ese ejército, grande en el sufrimiento, valiente cual ninguno en los campos de batalla y generoso despues del combate, va á entrar triunfalmente en Madrid: ¿quién no acude presuroso á arrojarle una corona, quién no acude á cubrir de laurel á los bravos que con su esfuerzo y su victoria han devuelto á la patria la anhelada paz, principio de mejores días?

Y he aquí porque todos los caminos que conducen á la villa del oso y del maltrón se han visto enajados de viajeros, ansiosos de dar un público testimonio de cariño al ejército pacificador.

Nuestra provincia no ha querido ser menos que el resto de España y aun creo yo que ha sido una de las que mayor contingente han aportado: tal era el número de extremeños que en Madrid he tenido ocasión de ver, y sobre todo de lindas extremeñas, algunas de las cuales — y no hay exageración porque no estamos en la andaluz tierra — ha hecho raya en la corte y se ha llevado tras sí las miradas de los que solo querían tener ojos para ver la entrada de las tropas. Y cuenta que en la corte hay exhuberancia de bellezas femeniles, capaces de dar un vuelco al corazón más frío y de conmover á las estatuas de los reyes que adornan la plaza de Oriente y el pascu del Buen retiro, si las estatuas — salvo la del Comendador — pudieran conmoverse; y aunque alguien diga que allí se hace gran consumo del blanco cera de Martilde Diez ó Elisa Boldan, entiéndase que hago abstracción de las hermosuras de pega ó artificiales y solo me refiero á la natural y desprovista de todo aceite.

En vano fuera que intentase des-

cribimos el aspecto de Madrid los dias en que hizo su triunfal entrada el ejército vencedor, ni el que ofrecia en el anterior el campamento establecido en la dehesa de Amaniel: hay cosas que se ven, pero cuya descripción es imposible: aunque se hiciera, siempre sería pálida y no reflejaría la verdad en toda su fuerza. Madrid, en esos dias, era la mar; y está dicho todo.

Unid á la animacion que siempre se nota en la capital de España y que tanto la distingue de otras de Europa, la producida por ciento cincuenta mil forasteros que no descansan, que no comen, que no duermen, que solo desean ver y sólo consiguen gastarse, con mayor ó menor alegría, los ahorros de un año, pasado ó futuro, y allá en vuestra imaginacion podreis formaros cabal concepto de lo que era Madrid en los citados dias. Quién no ha oido hablar de la calle de Alcalá en los dias de toros? Pues multiplicad por mil la animacion, el movimiento de la calle de Alcalá en una corrida ordinaria y tendreis una idea aproximada del aspecto que presentaba la carretera que conduce á los campos de Amaniel. Multitud de carruajes de todas categorías y de todas las formas conocidas—la modestísima carreta inclusive—porteaban millares de individuos, que de buen grado creian que iban á tomar parte en las fatigas de la campaña, con solo ver de cerca un ejército acampado, y los que no podian ir á caballo ó en carruaje caminaban valerosamente á pié, alegres y sonrientes, aunque tragando más polvo que agua beberan en sus dias.

Llegó el dia esperado: por la dilatada carrera, embellecida con arcos de triunfo—algunos de gusto detestable, y no lo digo por el que para las grandes ocasiones tienen preparado las aristocráticas señoras de la Asociación para socorrer los heridos—extendiose la muchedumbre: los balcones henchidos de elegantes damas, que asombraban por su belleza y su lujo—que en Madrid deja de serlo por ser cosa corriente—ofrecian un encanto indefinible; y mientras los carundas lloraban su vergüenza y su derrota, el pueblo de mostró una vez más su entusiasmo y demostró una vez más su inquebrantable fe en la causa de la libertad. Por cierto que en ninguno de los arcos levantados en honor del ejército pacificador aparecia inscrito un ¡Viva la libertad! En cambio, tanto en el de las señoras de que se ha hecho mérito, como en el elevado por la municipalidad madrileña—que, según parece, ha costado muy buenos cuartos—se ostentaban los nombres de las cuatro virtudes cardinales, cuyo apreciable recuerdo denota ciertamente, una gran originalidad arquitectónica.

Ocultose el sol en el horizonte y Madrid, sin embargo, continuó en cierta manera como si fuera de dia: á los ardientes rayos del astro luminoso por excelencia, sustituyeron las pálidas reverberaciones del gas y de la luz eléctrica, que producian bellísimos efectos, reflejándose sobre la apiñada multitud, que circuló por las calles hasta las últimas horas de la noche, tranquila, pacíficamente, sin que el mas ligero disgusto turbara la grandeza del espectáculo. La Puerta de Alcalá, los edificios públicos, el palacio del Marqués de Campo, la casa de Manzanedo, el conjunto sorprendente de la Puerta del Sol, brillaron en medio de tanta brillantez: parecia Madrid un pueblo encantado, y los forasteros, contemplándolo, nos quedábamos con la boca abierta y las manos en los bolsillos... vacios.

Las iluminaciones compensaron el fiasco de los fuegos artificiales: lo que hasta ahora no ha tenido com-

pensacion ha sido el *cámelo* del banquero Indo sólo comparable al de los comisionados oficiales que se encontraron como perdidos en la inmensa baranda matritense, y al de los convidados á la funcion oficial tauromáquica, que cuando llegaron á la plaza les dieron con las puertas en las narices, porque ya sussibios estaban ocupados por otros que no tuvieron necesidad de billetes.

Aunque ligeramente y con la rapidez que la ajitada vida de la corte permite, hablaria de buen grado de los teatros, por mas que nada de particular han ofrecido; de los conciertos de Monasterio, verdaderas solemnidades artísticas; de los cafes, que constituyen la mejor fotografia del Madrid superficial é improductivo de la Castellana y del Retiro, emporio del lujo y de algo más; de los toros y toreros, y hasta metiéndome en honras, de la cara de Moyano y del omnisciente Cánovas, que está dispuesto á pronunciar mas discursos que folios escribió el Tostado; pero falta el tiempo necesario para hacerlo, y por otra parte estas impresiones son harto causadas, y la maleta llama mi atencion toda.

No concluiré sin haceros, lectoras amabilísimas, una recomendacion: no viajeis, no, en trenes de recreo; os esponéis á grandes y graves percances. Si sois aficionadas á la bolla, podeis viajar en coches de segunda y tercera, pero ireis apiladas á manera de sardinas en bauasta, y si lo haceis en primera, pagareis mas, pero no ireis con las comodidades que pagais, pues la compañía de Alicante—que es muy rumbosa—es suprimirá en Ciudad Real los caloríferos y alfombras: y ya vayais en una ó otra clase, es muy posible que por la noche, aun que á gritos reámeis, no encien tan las luces y tengais que caminar sumidas en la oscuridad mas profunda, al lado de un ogro humano de un pirata callejero, que en todas partes encuentra tierra para lucir sus mañas.

Así ha sucedido,—pero sin consecuencias, afortunadamente—á vuestra, asonada

LELIA.

Á LA PAZ.

¿Qué verdad lo que el rumor difunde? ¿Termino tuvo al fin la civil guerra? ¡Oh!, sí, apaso á la Paz, el eco cunde, Eco, que del dolor las puertas cierra; Grito, que gozo y entusiasmo infunde, Grito, que sólo al fanatismo aterra. Saludemosla, si: luzca en buen hora, De esa anhelada Paz la bella aurora.

¡O si botar pudiera cariñosa De madres mil la aciaga desventura! Pedazos de su ser á tísté fo-a Por la patria bajaron, sin ventura. Calma tan justo lloro, Paz hermosa; Y en este duelo y general tristura Acorre á España; que en su afán te llorará, Y cual Diosa benéfica te aclama.

Ya te representó remota historia Cual gallarda matrona; que destella Rayos de luz y bienandanza y gloria. Tras tí dejando luminosa huella. ¿Cómo, pues, no adorarte en tu victoria, Si eres al fin mujer, y mujer bella? Miranos ante tí verter de hinojos Dulce llanto de amor en nuestros ojos.

Hinojos, pues, á la paz; mas no olvidemos Esas victimas mil de lucha fiera: Un ¡ay! desgarrador, triste lancemos A esa hecatombe juvenil, guerrera; Mas no por Dios incautos descuidemos A esa turba fanática y artera, Génio del Mal, que con horror profundo Es de España baldon, baldon del mundo.

J. A.

Badajoz y Marzo 1876.

AL EJÉRCITO.

¡Bravo, soldados, si, vuestra es la gloria! ¿qué generoso corazón no late al miraros despues de la victoria cubiertos con el polvo del combate!

Tostadas por el sol las rudas frentes que salpicó la sangre de la guerra, aun sois aquella raza de valientes que hizo temblar con su valor la tierra.

Hijos sois de los héroes que truxeron los mares turbulientos y profundos, y hazaña digna de ellos no encontraron sino buscando y sometiendo mundos.

No habrá empresa difícil que os espante, si á esta gloriosa tradición sois fieles; pero ¡haced que el espíritu gigante busqué en otras conquistas los laureles.

Los que en la lid, que la pasión encona, ántes lograbán venturosos nombres, y eran grandes llevando una corona que destilaba sangre de los hombres;

Hoy ya la historia con rumor eterno que es falsa esta grandeza nos advierte, y vemos cómo en tehebroso infierno, de los héroes la gloria se convierte.

Hay otros triunfos cuya eterna fama atraviesa los siglos gigantes, y en los que brilla inextinguible llama: los triunfos del trabajo y de la idea.

Ellos no vierten sangre ni rencores; derriban por la tierra el bien fecundo. ¿Fulstéis guerreros? Sed trabajadores: con el trabajo se conquista el mundo!

De qué sabéis vencer á cañonazos, testigos sois el valle y la montaña; el mundo sepa que los mismos brazos capaces son de enriquecer á España.

M. B.

Á ESCITACION DE UNA DAMA. UN LAUREL MAS. SONETO.

¿Quieres tú que consagre una poesia á los bravos que al fiero despotismo sepultaron ayer en el abismo devolviéndolo á la patria su alegría? ¿Qué mas puede decir la musa mia en pró de su acendrado patriotismo? Cantando á su valor y á su heroísmo débil imitador de otros seria. Tú que al cielo el espíritu levantas y del digno soldado y del valiente con eco angelical las glorias cantas; Tú puedes con tu mano trasparente arrojar una flor hoy á sus plantas y de verdé laurel ceñir su frente.

A. VARGAS.

AL EJÉRCITO.

Ya del cañon no retumbá el infernal estampido, ni temen las pobres madres por la muerte de sus hijos; que la Aurora de la paz, las sombras del despotismo desterró del claro cielo de este pueblo siempre invicto, que unce al carro de su gloria las legiones del carlismo. Mientras tus hechos en mármoles verá la Fama esculpidos, en los estremados pechos que lará el recuerdo vivo; de los valientes de Estella; de Peña plata y Treviño.

M. ALGORA Y GONZALEZ.

GACETILLAS.

Concierto.—El que se verificó anoche en el Conservatorio de la orquesta española; es uno de los más brillantes que han tenido lugar en esta temporada. Después de un agradable prelude, la orquesta tocó la magnífica sinfonia de *Binotak*; que arrancó calurosos aplausos; alcanzándolos tambien la pieza con que terminó la primera parte del concierto. Dió comienzo la segunda con *La Stella del Nord*, sinfonia que ejecutó la orquesta en union de la banda del Ayuntamiento, y despues tuvimos el gusto de escuchar un precioso capriccio de *Norma*, que tocó perfectamente en el violín el Sr. Tejado, acompañándole al piano el Sr. Martinez.—Pro pectatis núm. 4 del *Stabat Mater*, aria de bajo y coros, acompañados por la orquesta, satisfizo tambien al público. Con la introduccion, aria de bajo y coros de la ópera *Il Nabuco*, acompañados por la orquesta, dió principio la tercera parte. Los concurrentes, que no escasearon sus aplausos al Sr. Gonzalez, á la orquesta y á

los coros, tributáronlos pocos momentos despues á los Sres. Jimenez y Villar, en el duo de tenor y barítono del *Miserere*. El concierto terminó con la marcha de *Il Profeta*, que la orquesta y la banda ejecutaron con gran acierto.

Diálogo.—Mamá, hace dos dias que un militar me hace el amor y me sigue á todas partes. —Hija, mira que viniéron hace poco y es demasiado temprano, resístete. —No puedo, mamá, ya lle cupitulado. —¿Cómo es eso, deslenguada? Tú harás lo que yo te mande, te resistirás lo menos un mes. —Ay, mamá! Usted cree que yo soy Estella?

El número 11 año XX de la acreditada revista *La Ilustracion Española y Americana*, contiene entre otros trabajos literarios muy apreciables la *crónica general* por el Sr. Fernández Bremon, una carta de Paris escrita por Pico de la Mirandola, otra de Filadelfia y poesias de los Sres. Ruiz de Aguilera, Bustillo y Escalante.

De los grabados citaremos los siguientes: el retrato de D. Ramon Maria Calatrava, los del Rey; general Quesada, Martinez Campos, Moriones y Loma y los trabajos preliminares para construir el campamento de Amaniel. La suscripcion á la citada revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta en provincias 11 pesetas trimestre y 21 semestre. Administración, Carretas, 12, principal. Madrid.

El mundo cómico.—Acabamos de recibir el número 116 de este festivo semanario que constituye un excelente remedio contra el mal humor.

El número referido, además de un articulo titulado *Actualidades* de D. Liborio Porsét, y varias poesias, trae notables caricaturas de Combi, Peliu y Luque.

La suscripcion al *Mundo cómico* cuesta 13 reales trimestre Administración calle de Isabel la Católica, 10 bajo.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Los vientos y las variaciones excesivas de la temperatura exponen á todos á los ataques de las enfermedades así internas como externas. La garganta, el pecho, el hígado, los intestinos, los riñones y el cutis todos estan propensos á desordenarse por efecto de dichas causas. Los desarreglos de este género pueden facilitarse invariablemente frotando las partes afectadas con el Ungüento Holloway y tomando simultáneamente dosis convenientes de las Pildoras del mismo nombre. Las cajas y botés de estos medicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar la preparacion respectiva. En cuanto á estas instrucciones puede decirse con verdad que quien se tomá la molestia de estudiarlas obtiene, en cambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos de desórdenes bronquiales y pulmonares ó afecciones de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al dia con el Ungüento.

COMPANÍA DE FERRO-CARRILES de Ciudad-Real á Balazoz y de Almorchon á las minas de carbon de Belmez.

El Consejo de administración de esta compañía ha acordado que la junta general ordinaria de accionistas que con arreglo al art. 29 de los Estatutos debe reunirse en el presente año, se verifique el 30 de Abril á la una de la tarde, en el domicilio de la sociedad: en esta Corte, plaza del Angel, núm. 8, cuarto segundo.

Para asistir á las juntas generales es necesario depositar cuando ménos 50 acciones.

Las acciones al portador deberan depositarse en el domicilio de la sociedad ó en las oficinas de la administración en Paris, place Vendôme, núm. 12, quince dias cuando menos ántes del fijado para la reunion de la junta.

Se entregará á cada uno de los que depositen sus acciones un certificado á su nombre en el que constará el depósito efectuado y además una tarjeta de entrada expresando el nombre de los accionistas y el número de acciones y votos que le pertenecen.

Los certificados nominativos mencionados en el art. 11 de los Estatutos, se considerarán como certificados de depósito.

El art. 32 de los Estatutos fija el medio para delegar la representación en la junta general y para hacerse representar en la misma. Madrid 21 de Marzo de 1876.—El Administrador director, José Canalejas y Casas.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantos se conocen para haer desaparecer todos los fijos que provengan del aparato genitourinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Curá en 4 dias las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Madrid, depósito Cental.—Meson de Paredes, 9 principal.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Crea una nueva clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 4.

En Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOZ.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Teranova, Noruega e Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.

BALSAMO opodeldoce de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESNCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Matico.

JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy, Países antiastmáticos y epispáticos de Albespeires y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más ventadas.

PILDORAS purgantes de Deant, Franc, Holloway, Brandeche, Le Boy, Monserrat y Morison.

PILDORAS antielásticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloc, Caterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todo los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeires y Leprieul.

DROGUERIA.

Por no ser profijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Peninsula.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastillas, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, perfumes, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Cisopombas.

Clisos.

Hidroclises.

Ibrigadores.

Clisoar.

Clister.

Goringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios-sonajas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.



DE BREA DE NORUEGA.

Tónico refrescante, su uso diario impide las afecciones de la piel. HOBOS etc. DEFREY, Paris, 26, rue Cadet. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Badajoz, por menor, D. F. J. Gimenez.



JARABE DE LABELONYE
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países; para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.



GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las juvenes, etc.

NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se GARANTIZAN

ESPECIALIDAD
PRENSAS PARA ACITONA
Y TENO LO
CONCERNIENTE
AL
ramo de
FERRETERIA
Y
CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE
DE
PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

Representante en Badajoz C. C. de Vegas.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Cafe que se encuentran siempre recién tostados a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tes negros, verdes y azules, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. a 72

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.
Deposito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafes ofrecen al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y de matoles verdes y tostados que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso suero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencial para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafes y Tes de la Compañia Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfamecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Deposito en Badajoz D. J. J.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.



CAFE NERVINO MEDICINAL SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incuso la jaqueca, los accidentes de las congestiones cerebrales, las parálisis, los vatacos, la debilidad muscular ó nerviosa general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardor de Bato, (ex-histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales evita las congestiones estómico-nevrosético, y tamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Cafe nervino rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende a 12 y 20 s. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho, Campo de San Juan, 11 y 12.
Deposito Central: Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

LA HORTELANA.
Polvos febrífugo-infalibles de F. Ferrandez sucesor de los confectionadores sus tíos don, Hermenegildo Lopez y doña Juana Garcia.
Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.
Deposito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.